



NOTA DE PRENSA

CON ESTE CONVENIO SE PRETENDE CONTRIBUIR A LA ADECUADA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SNS, MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS, LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA DIGITAL Y FACILITAR EL ACCESO DE LOS PROFESIONALES A ESTA INFORMACIÓN

SEMI y SEIS firman un convenio para impulsar el avance científico y técnico de la salud digital en España

- El acuerdo ha sido rubricado por el presidente de la SEMI, el Dr. Jesús Díez Manglano; y por el de SEIS, el Dr. Luciano Sáez
- Supone un paso decidido en el impulso de la investigación en el campo de las TIC y permitirá poner en marcha acciones para la mejora, la difusión, la promoción y la innovación continua en el campo de la salud digital en nuestro país

Madrid, 30 de junio de 2021. – La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS) han suscrito un **acuerdo marco de colaboración** mediante el que ambas organizaciones impulsarán conjuntamente acciones en el campo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en salud** y que pretende contribuir a la **adecuada transformación digital** del Sistema Nacional de Salud (SNS) y al avance científico y técnico de la salud digital en España.

Dicho convenio ha sido rubricado por el presidente de la SEMI, el **Dr. Jesús Díez Manglano**, y por el de SEIS, el **Dr. Luciano Sáez**, y sienta las bases para la creación de un marco de trabajo común y coordinado entre ambas sociedades que redundará en beneficio de profesionales y pacientes.

En concreto, las acciones que se desarrollen en el marco de este convenio persiguen **siete objetivos fundamentales**: la transformación digital de los procesos del SNS, la mejora de la calidad de la documentación clínica digital y de la información de salud de los ciudadanos, el desarrollo de actividades relacionadas con el buen uso

de las TIC en salud, la aportación de valor a los requerimientos y accesibilidad de la información de los profesionales para la toma de decisiones clínicas y el seguimiento de pacientes, facilitar el acceso y explotación de datos que precisen los profesionales en los campos clínico o investigador, el empoderamiento de los ciudadanos en relación con el uso de sus datos y las decisiones sobre su salud y el avance científico y técnico, en general, en el campo de la salud digital.

En palabras del **presidente de SEMI, el Dr. Jesús Díez Manglano**: “el convenio suscrito supone una alianza estratégica entre ambas sociedades que, sin duda, permitirá trabajar y avanzar en acciones y estrategias que redunden en la mejora de los procesos de digitalización sanitaria y en una mayor calidad e interoperabilidad de la información y documentación clínica digital”.

Para el **presidente de SEIS, el Dr. Luciano Sáez**: “el acuerdo que acabamos de firmar supone un paso más en el impulso de la investigación en el campo de las TIC y permitirá poner en marcha acciones para la mejora, la difusión, la promoción y la innovación continua en el campo de la salud digital en España”.

Entre los posibles **escenarios de colaboración**, el convenio recoge la realización de eventos conjuntos o participativos, tales como congresos o actividades de difusión, y también acciones formativas o de asesoría científico-tecnológica relacionadas con el uso de las TIC aplicables a la práctica clínica, así como proyectos para asegurar la calidad de la documentación clínica y la información sanitaria.

Para más información SEMI:

Óscar Veloso
Responsable de comunicación
Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)
oscar.veloso@fesemi.org / 648163667

Para más información SEIS:

Cristina Luccini
Secretaría Técnica
Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS)
gerencia@cefic.es / 913889478